

ACUERDO DE MEJORAMIENTO

División Municipal de Agua y Saneamiento de Tela

DIMATELA

OBJETIVOS

Establecer metas reales que apoyen al prestador **DIMATELA** en mejorar la calidad de los servicios de agua y saneamiento de la ciudad de Tela.

De acuerdo a lo planificado en el Plan de Gestión y Resultados el prestador **DIMATELA** se compromete a alcanzar las siguientes metas:

- Mantener la cobertura de agua potable y alcantarillado para conservar los índices de calidad de servicio.
- Aumentar los horarios de servicio de manera de elevar el índice de continuidad en un punto y mejorar metas de calidad de servicio.
- Toma de muestras de agua residual para análisis de calidad de agua vertida al cuerpo receptor para acercarse a la normativa y aumentar los índices de calidad.
- Eficientar la recaudación con procesos de facturación y recuperación de morosidad mediante emisión de facturas de cobro.
- Implementación de macromedición en línea de conducción para mejorar calidad de servicio.
- Conformar Junta Directiva del prestador municipal, como reza en sus estatutos para mejoramiento de metas administrativas.
- Continuar con firma de contratos de servicio para mejoramiento de metas administrativas.

DURACIÓN

Estos acuerdos de mejoramiento están planificados para ejecutarse en el periodo del 2017.

CIERRE

El presente acuerdo se entenderá por cerrado con la presentación de informe y documentación que evidencien el cumplimiento de las metas.

Dado en la ciudad de Tela, Atlántida a los 14 días del mes de Noviembre del 2016



DIMATELA
Gerente
CARLOS ELVIR
Gerente DIMATELA



IRMA ARACELY ESEOBAR
Directora ERSAPS

SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO
ERSAPS
DIRECCION
COORDINACION